

# Un general contra "L'Espresso"

## PROCESO EN ROMA

A la entrada de la sala en la que se sigue el proceso, el general De Lorenzo, con monóculo; ahora inculcado, tras haber demandado al semanario «L'Espresso», que le acusó de conspiración contra el Estado.



### De Lorenzo, de acusador a acusado

EN un número reciente nos referíamos al proceso De Lorenzo-«L'Espresso», que tiene pendiente a la opinión pública italiana. El origen del «affaire» se remonta al mes de abril del pasado año, cuando el semanario acusó al general de carabinieri y antiguo jefe de los servicios secretos, De Lorenzo, de haber dirigido un proyecto de golpe de Estado en 1964, que debería ser secundado por la SIFAR, organización militar con importantes ramificaciones civiles.

De Lorenzo se querelló contra el semanario «L'Espresso» para defender su «honor militar». Iniciado el proceso de difamación, la figura del general ha pasado a ser de acusador a principal acusado. Una serie de nuevos hechos, surgida durante las sesiones del proceso, ha inducido al ministro de Defensa a declarar en el Parlamento que se hace necesaria una nueva investigación. Esta «investigación» se refiere, principalmente, a las actividades de De Lorenzo entre los años 1956 y 1962 —durante los cuales fue jefe de SIFAR— y, sobre todo, a su comportamiento durante los oscuros meses de la primavera y verano de 1964, fechas en las que se supone se estuvo fraguando el golpe de Estado. Así pues, el ministro de Defensa nombró una comisión investigadora compuesta por tres generales: Luigi Lombardi, de Infantería, como presidente; Carlo Unia, de Aviación, y Enrico Miri Della Valle, de Marina, asistiendo como secretario el jefe de Justicia Militar, Armando Garcea.

El «affaire» tiene mayor repercusión de la que podía parecer a primera vista. A medida que las sesiones se han ido produciendo, la atención de la opinión pública se ha centrado sobre un asunto del que nada se le había dicho y cuya existencia ignoraba. Para informar sobre los acontecimientos de la primavera-verano 1964 hacia falta llevar a cabo varias encuestas que deberían mantenerse secretas. Aldo Moro ha obtenido del Parlamento un voto de confianza con mayoría notable, lo cual parece indicar que los temores de una grave crisis gubernamental se desvanecen mo-







El abogado Pisapia, defensor de los intereses de «L'Espresso», conversa con el «direttore responsabile» del mismo, Eugenio Scalfari. La publicación mantiene sus puntos de vista, y el proceso se convierte en escándalo.

mentáneamente, aunque la coalición de socialistas, democristianos y republicanos se siente inquieta ante este proceso que dura más de un mes y que está sacando a la luz demasiadas cosas.

Surgen nombres, por ejemplo. Surgen planes de «defensa nacional». Surgen «listas negras». En el Parlamento sale a la luz, en estos días, una curbia maquinación que recuerda demasiado a la acción de los coroneles griegos. El semanario «L'Espresso» cuenta minuciosamente algunos de los aspectos que actualmente se debaten. De él tomamos los datos fundamentales para esta información.

Clodoveo Bonazzi, setenta y cinco años, residente en Bolonia. Secretario de la Cámara del Trabajo, consejero comunal. Particularmente peligroso. Según el teniente coronel Amedeo Bianchi, jefe de la segunda división de la sección «D» de SIFAR, que ha extraído el nombre y la dirección de Bonazzi de la lista del catálogo «M» para incluirlos en el tercer puesto de una relación de treinta y siete nombres, se trata de un «destructor durmiente», es decir, de un subversivo que finge hipócritamente costumbres legales y pacíficas. Según el general Picchiotti, jefe del estado mayor general del arma de carabinieri, que ha recibido esa relación de manos del teniente coronel Bianchi, se trata de un personaje «secundario» de «serie C».

Es, en cualquier caso, uno más de la lista de treinta y siete dirigentes del partido comunista, del partido socialista, de los sindicatos, de las cooperativas campesinas que desaparecieron entre el 27 y 28 de junio de 1964. En esa madrugada, los carabinieri de De Lorenzo arrestaban y encerraban en campos de concentración todo el aparato de los partidos y de las organizaciones de izquierda, mientras en Milán, Roma y Nápoles, los tanques de la undécima brigada mecanizada circundaban las prefecturas, los municipios, las sedes de los partidos, el Viminale, Palazzo Chigi y el Quirinale.

Entre los nombres incriminados, a los que se acusaba de terroristas, saboteadores adiestrados en Checoslovaquia, espías, etc., estaba gran parte de la espina dorsal de la más importante federación del partido comunista, la de Milán. Eran los secretarios de la federación, los dirigentes de la Cámara del Trabajo, de la FIOM, los ex voluntarios de las brigadas de partisanos.

El catálogo «M» de SIFAR es, o mejor era, un catálogo de guerra. «M» significaba «Movilización»; en esa lista deberían haber sido inscritos los espías comprobados, los espías seriamente sospechosos. En caso de guerra o de peligro de guerra, habría que transmitir el catálogo a las prefecturas y comandancias de carabinieri, a las órdenes inmediatas del gobierno y de la autoridad militar, de forma que las personas que figuraban en la lista fuesen inmovilizadas y sometidas a vigilancia, con objeto de que «no perjudicasen».

Para evitar abusos o errores, la selección de los nombres incluidos en el catálogo «M» debía haber sido regulada por múltiples garantías: ante todo, la de que la efectiva peligrosidad de los individuos en cuestión fuera cribada directamente por la autoridad política responsable y que las informaciones recogidas a propósito de fuentes autónomas —SIFAR, carabinieri, oficinas políticas de la prefectura— fuesen atentamente confrontadas para verificar lo fundado de las imputaciones.

Efectivamente, desde la terminación de la guerra y durante todo el periodo que SIFAR fue dirigido por el «questore» Musco, el catálogo «M» estaba poco provisto de nombres: cerca de trescientos, en su mayor parte viejos conocidos del contraespionaje, jóvenes corrompidos pertenecientes a organizaciones semiclandestinas de extrema derecha, terroristas...

Con la llegada del general De Lorenzo al frente de SIFAR, el catálogo «M» empieza a «engordar». Paralelamente a la vertiginosa multiplicación de los informes dedicados a las personalidades políticas, militares, económicas y a veces eclesiásticas de alto rango, las nominaciones de «espías» y «saboteadores» se enriquecieron, entre finales de los años cincuenta y el verano del 60, con centenares y centenares de nombres de sindicalistas y dirigentes de los partidos de izquierda. Y así como se pasó de los diez mil informes de la gestión Musco a los ciento cincuenta mil de la gestión De Lorenzo-Viggiani-Allavena, también se aumentó de los trescientos nombres en la lista «M» a unos tres mil o tres mil quinientos: el contraespionaje militar se transformó en espionaje político interno; el catálogo de los «espías» se convirtió en un boletín de los socialistas y comunistas. El servicio de información de las fuerzas armadas había llegado a ser, en la época de Tambroni, la policía política clandestina de la República...

Pero hacia finales de 1961, el inventario de los políticos adquirió un significado amenazador y siniestro. Coincidiendo con la crisis del muro de Berlín, el gobierno italiano, de acuerdo con los servicios de seguridad de la NATO, ordenó la puesta al día del catálogo «M» y organizó una serie de planos operativos —ES: Emergencia Especial— que entrarían en vigor en el caso de que la crisis desembocase en un conflicto armado. De entonces data la circular número 442/7.665 del Ministerio del Interior, firmada por el jefe de policía Vicari y fechada el 27 de noviembre de 1961. Preveía, entre otras, la «selección de los elementos peligrosos para la seguridad del Estado y para el orden público», los cuales serían trasladados a campos de concentración vigilados por carabinieri.

Paolo Emilio Taviani ha declarado en el tribunal que esa circular, y los planes consiguientes, sólo podían tener validez en caso de guerra o de peligro grave de guerra. Y para poner en marcha las graves medidas previstas no podía bastar un telefonazo del jefe de carabinieri, sino nada menos que la orden del propio ministro del Interior y del propio presidente del Consejo. Pero Taviani no tuvo en cuenta dos hechos: el enorme poder que SIFAR ha ido adquiriendo día a día y que, tras la promoción de De Lorenzo a comandante de carabinieri y la constitución de la brigada acorazada, se ha enriquecido con peligrosos instrumentos operativos militares; y que el «contenido» del catálogo «M» se ha modificado profundamente por la cantidad y calidad de las personas que han sido incluidas en él arbitrariamente. Se hubiera podido dar el caso, siniestramente paradójico, de que con los socialistas en el gobierno y en el Parlamento habrían podido votar el estado de emergencia por gravísimos motivos de tensión internacional sin darse cuenta que habrían ordenado ellos mismos la detención y concentración de casi todos los cuadros dirigentes de la C. G. I. L. y de sus propios camaradas de partido.

La investigación prosigue. Aún saldrán más cosas a la luz. Este es un proceso que no acabará en la audiencia del tribunal, sino que se prolongará hasta la conciencia de la opinión pública, que ha conocido ocasionalmente uno de los casos más escandalosos de la historia política italiana.